

IRLANDA EN EL CORAZÓN

César Failache¹

Resumen

En este trabajo se realiza una lectura del apartado f) de la Sección 5 del Capítulo XXIII de *El Capital* de Carlos Marx (según la sexta edición en español (1980) de la Editorial Siglo XXI, a cargo de Pedro Scaron, pp 873 a 890). Se argumenta la importancia de considerar los criterios que utiliza Marx para evaluar el desarrollo de Irlanda en el siglo XIX. El caso es de especial relevancia al considerar el proceso de desarrollo de los países latinoamericanos, en particular para el caso de Uruguay.

Palabras clave: Teorías del Crecimiento – Teorías del Desarrollo – Marxismo – Economía Política – Irlanda.

Abstract

This paper reviews paragraph f), Section 5, Chapter XXIII, *The Capital* by Karl Marx (Sixth edition in Spanish (1980) ed. Pedro Scaron, Editorial Siglo XXI, pp.873-890). It argues the importance of considering the criteria used by Marx to evaluate the development of Ireland in the nineteenth century. The example is particularly relevant when considering the development process of Latin American countries, particularly the Uruguay's case.

Key words: Growth theories- Development theories- Marxism - Political Economy-Ireland.

Recibido el 12 de Mayo de 2010 – Aceptado el 5 de agosto del 2010

1 Profesor Adjunto de Crecimiento y Desarrollo Económico en la Facultad de Ciencias Económicas y de Administración de la Universidad de la República, de Uruguay. Correo electrónico: cfailache@gmail.com

1. Introducción

Sobre el título². ¿Por qué se detiene Marx a considerar la evolución de la economía de Irlanda entre 1800-1860 en un capítulo central de su obra cumbre? ¿Por qué está Irlanda “en el corazón” de *El Capital*? De aquí una primera justificación del título. La segunda refiere al rasgo principal que Marx destaca del proceso de Irlanda, la emigración. Uruguay ha pasado a ser en las últimas décadas un país de emigración; pero antes conoció la inmigración, especialmente de españoles e italianos, así como de personas de otras nacionalidades, incluso irlandeses. Se hace “en el corazón” que somos gente de pueblos migrantes, buscando una tierra prometida. De ahí la segunda razón del título.

La hipótesis de esta nota. En lo que sigue se argumenta (i) sobre la posibilidad y necesidad de considerar múltiples caminos de desarrollo capitalista, si, como se piensa, la referencia a Irlanda deja abierta esa posibilidad en el texto de Marx. En el capítulo XXIII de *El Capital* presenta al menos dos caminos: el desarrollo capitalista de Inglaterra como “modelo exitoso” y el desarrollo capitalista de Irlanda, muy cercano a una experiencia de “subdesarrollo como desarrollo capitalista”. Como corolario también se pretende llamar la atención o recordar un equívoco persistente vinculado a (ii) la polisemia del término desarrollo, que exige precisar constantemente su alcance en

la elaboración de una teoría del desarrollo, en el cual los factores políticos ocupan un lugar destacado.

La exposición seguirá los siguientes pasos: primero se revisará el fragmento seleccionado parte por parte, haciendo énfasis en los hechos estilizados y los fundamentos analíticos que sustentan la explicación teórica del proceso de desarrollo de Irlanda circa 1846-1865. Se piensa que *El Capital* es atractivo al leerse, por lo que se invita a leer directamente al libro y corroborar los comentarios que siguen en la sección 2. En la sección 3 se presentan algunos comentarios buscando situar el fragmento en las discusiones sobre los problemas del crecimiento y desarrollo.

2. Los elementos propuestos en el apartado para una teoría del desarrollo.

2.1 Ubicación del fragmento en la obra y propuesta de ubicación en la teoría del desarrollo

El capítulo XXIII trata sobre la ley general de la acumulación capitalista. Esta ley la entendemos como una hipótesis que pretende explicar “la influencia que ejerce el acrecentamiento del capital sobre la suerte de la clase obrera” (comentario agregado en la tercera y cuarta ediciones de *El Capital*, página 759).

El capítulo aparece dividido en cinco secciones. En las primeras cuatro secciones presentan diferentes casos según la evolución esperada de la composición orgánica del capital, dedicando la última sección a presentar ejemplos de aplicación de la ley.

La sección 1 considera el caso de demanda creciente de fuerza de trabajo como resultado de una creciente acumulación de capital manteniéndose igual la composición del

2 A fines de 2008 Adolfo Rodríguez Herrera me propuso releer *El Capital*. Decidí comenzar leyendo trabajos previos a *El Capital* y elegí *La riqueza de las naciones* de A. Smith. El resultado fue fascinante, por la actualidad de esa obra, en especial las apreciaciones respecto a India, China, las colonias inglesas en plena turbulencia independentista e Irlanda. Por aquel tiempo, en una ocasión, hojeando al azar, el capítulo XXIII, de *El Capital*, volvió a aparecer Irlanda. Leí *El Capital* hacia comienzos de los años ochenta y no soy un conocedor profundo de la obra de Marx, apenas si he tratado, como cualquier persona del siglo XX, conocer un poco al viejo pensador.

capital. La sección 2 considera el caso de “disminución relativa de la parte variable del capital a medida que progresa la acumulación y, con ella, la concentración”. La sección 3 presenta el caso general propuesto por Marx, la “producción progresiva de una sobrepoblación relativa o ejército industrial de reserva”. La sección 4 pasa a considerar las “diversas formas de existencia de la sobrepoblación relativa”.

Por último, la sección 5 y final tiene por cometido la “ilustración de la ley general de la acumulación capitalista”, mediante ejemplos que fundamenten la teoría. En el apartado a) refiere a “Inglaterra de 1846 a 1866”; el apartado b) se refiere a “Las capas mal remuneradas de la clase obrera industrial de Gran Bretaña”; el apartado c) tiene un título sugestivo, “la población nómada”; le sigue el apartado d) con un título (de actualidad), “Efectos de las crisis sobre el sector mejor remunerado de la clase obrera”. El apartado e) tiene un título (controversial para las posiciones industrialistas) que refiere a “El proletariado agrícola británico”. Asimismo, en este apartado se encuentra “un florilegio, correspondiente a una docena de condados” sobre la situación del proletariado agrícola en: 1) Bedfordshire; 2) Berkshire; 3) Buckinghamshire; 4) Cambridgeshire; 5) Essex; 6) Herefordshire; 7) Huntingdonshire; 8) Lincolnshire; 9) Kent; 10) Northamptonshire; 11) Wiltshire; 12) Worcestershire.

El fragmento que se está considerando es el referido a Irlanda.

2.2 Los argumentos del análisis

Si al inicio de la sección 5 Marx propone a Inglaterra como modelo ejemplar de la ley de la acumulación, porque:

“...de todos los países es nuevamente Inglaterra la que brinda el ejem-

plo clásico: porque ocupa el primer puesto en el mercado mundial, porque solo aquí el modo capitalista de producción se ha desarrollado de manera plena y, finalmente porque la introducción del reino milenario del libre comercio a partir de 1846, despojó a la economía vulgar de su último refugio” (Marx, 1867, p.808).

En el apartado f) considera el caso de Irlanda, desplegando un análisis específico del “caso” irlandés a partir de “ley de la acumulación”. En el **Párrafo 1** nos anuncia que se “traslada” a Irlanda para analizar los “hechos que aquí nos interesan” (Marx, 1867, p.873).

En el **Párrafo 2** (Marx, 1867, p.873-874.) comienza a presentarnos los hechos estilizados del proceso de desarrollo irlandés. Es habitual en los estudios sobre el crecimiento y desarrollo presentar “hechos estilizados” respecto a los cuales se intenta formular una hipótesis. Este es el procedimiento que sigue el propio Marx en los primeros párrafos.

En primer lugar analiza la evolución de la población de Irlanda de 1801 a 1874. La población de Irlanda crece desde 5 319 867 personas en 1801 hasta 8 222 664 personas en 1841. En el año 1846 una hambruna llevó a la muerte de más de un millón de personas. A ella le sigue un fuerte proceso emigratorio, que desde mayo de 1851 hasta junio de 1861 ascendió a 1 591 487 personas, según la información contenida en El Capital. En la tercera y cuarta ediciones de la misma obra se menciona que: “en el período que va de 1851 a 1874 el número total de emigrantes ascendió a 2 325 922” (Marx, 1867, p.881).

En la segunda parte del párrafo se señala la disminución de casas ocupadas entre 1851 a 1861, que se redujo en 52 900. Al mismo tiempo, el número de fincas arrendadas

disminuyó en 120 000 en el mismo periodo, por efecto del proceso de concentración que supuso la desaparición de las fincas más pequeñas (menores de 15 acres)³.

En el **Párrafo 3** (Marx, 1867, p.874) comienza a plantear las consecuencias de la disminución de la población en la producción. Comienza considerando la producción pecuaria, medida a partir de las existencias de ganado de 1861 a 1865, según número de equinos, vacunos, ovinos, y porcinos⁴. Se constata una disminución absoluta en las existencias de equinos y vacunos, en tanto aumentan las existencias de ovinos y cerdos. Asimismo destaca que la emigración de la población para el mismo período fue de más de medio millón de personas, y que se estima una reducción absoluta de habitantes de 1/3 de millón.

En el **Párrafo 4** (Marx, 1867, p.875) y en el **Párrafo 5** (Marx, 1867, p.876) pasa a considerar la evolución de la producción en la agricultura, actividad que —destaca— proporciona los medios de subsistencia para “ganados y hombres”.

Utiliza dos indicadores para aproximarse a la medición del producto agrícola: la utilización de tierras y la productividad de diferentes cultivos. Se destaca la reducción de tierras destinadas a la producción de granos, la merma en la producción de papas a pesar del aumento de tierras dedicadas a su cultivo, así como el aumento de tierras dedicadas a pasturas que antes permanecían en la categoría de yermas y turberas. En síntesis se constata el aumento de la tierra utilizada con fines de producción y de desti-

no pecuario y la simultanea disminución de tierras dedicadas a cultivos agrícolas.

En los **Párrafo 6** (Marx, 1867, p.876 y 878) y **Párrafo 7** aborda el análisis de la distribución del producto. Para ello presenta información de la recaudación del impuesto a los ingresos entre 1860 y a 1865 de los terratenientes, grandes arrendatarios y capitalistas industriales. Señala Marx que “con el descenso en la masa de la población aumentan continuamente las rentas de la tierra y las ganancias de los arrendatarios, aunque estas últimas no de manera tan constantes como las primeras” (Marx, 1867, p.879). Otro indicador, que permite apreciar la fuerte concentración de ingresos, surge de datos referidos a la distribución personal de ganancias y rentas en Irlanda para 1864 y 1865, considerando los ingresos por ganancias y el número de personas entre los que se distribuye. También señala que la evolución del ingreso anual medio de ganancias industriales y de otro tipo fue de 0,93% en el caso de Irlanda, en tanto en Gran Bretaña aumentó 4,58% en el periodo 1853-1864. Por último, a éstos indicadores de distribución de ingresos los complementa con un indicador de la desigualdad en la distribución de tierras, que muestra una elevada concentración que se acentúa en el periodo 1851-65.

En el **Párrafo 8** (Marx, 1867, p.878) se encuentra una afirmación que parece anticipar la hipótesis centro periferia planteada por los estructuralistas latinoamericanos, así como un enfoque de tipo ecológico referido a la especialización en la producción.

Luego de mencionar que Inglaterra “país de producción capitalista desarrollada y preponderantemente industrial habría quedado exangüe si hubiera padecido una sangría de población como la soportada por Irlanda”, continúa afirmando que Irlanda “no es más que un distrito agrícola de Inglaterra, a la

3 En nota de la segunda edición de *El Capital* se cita el libro *Ireland, Industrial, Political and Social* de Murphy, publicado en 1870, donde se señala que “las fincas arrendadas de hasta 100 acres ocupan el 94,6% del suelo, y las de más de 100 acres el 5,4%” (Marx, 1867, p.882).

4 Los datos están contenidos en el Cuadro A, de la página 874.

que suministra granos, lana, ganado y reclusas industriales y militares”.

Luego agrega, “no debe olvidarse que desde hace siglo y medio Inglaterra exporta el suelo de Irlanda sin otorgar a sus cultivadores ni siquiera los medios para reemplazar los componentes de aquél” (Marx, 1867, p.879. nota 186).

En el **Párrafo 9** (Marx, 1867, p.878 y 879) comienza a exponer las primeras conclusiones respecto al desarrollo económico de Irlanda.

En primer lugar vuelve a destacar que el producto agrícola ha disminuido como resultado de que muchas tierras se vuelven baldías por la despoblación, no obstante la expansión del área de la ganadería.

En segundo lugar destaca que a pesar de la disminución de la población y del producto agrícola, aumentan las rentas de la tierra y las ganancias de los arrendatarios (aunque estos en menor medida).

Inmediatamente utiliza una categoría central en el análisis económico de Marx: el concepto de plusvalor. Explica que si bien el producto global disminuyó, una mayor parte del producto se convirtió en plusvalor por dos razones:

- (i) por la fusión de fincas arrendadas y la transformación de tierras de labor en pasturas, y
- (ii) por aumento en los 20 años precedentes y especialmente en el último decenio, en el mercado inglés de los precios de la carne, lana y otros productos.

En el **Párrafo 10** (Marx, 1867, p.880), y coherente con el concepto de plusvalor, plantea la importancia de considerar la naturaleza de los medios de producción según

el uso de los mismos. Distingue entonces los medios de producción que sirven para la subsistencia y ocupación del productor, de los medios de producción utilizados en la producción de mercancías.

En el **Párrafo 11** (Marx, 1867, p.880) establece el nexo entre la dinámica económica del sector agropecuario y la dinámica general de acumulación. Señala que “el capital global de Irlanda invertido fuera de la agricultura, en la industria y el comercio, se acumuló en los dos últimos decenios con lentitud y estuvo sometido a grandes y constantes fluctuaciones”, en un proceso de concentración “de sus partes constitutivas individuales”. Sin embargo, “por pequeño que haya sido su crecimiento *absoluto, relativamente*, esto es, en proporción a la decreciente masa de población, ese capital aumentó”.

A partir del **Párrafo 12** (Marx, 1867, p.880) comienza una lectura crítica de las hipótesis de la “economía ortodoxa” respecto a la explicación del desarrollo de Irlanda. Marx plantea que el dogma de la “Economía ortodoxa” se puede resumir en la tesis: “la miseria es el resultado de la sobrepoblación absoluta y el equilibrio se restablece gracias a la despoblación”. La crítica se basa en una contrastación empírica vinculada a Irlanda, la sobrepoblación se amortiguó por la hambruna y la emigración mencionadas antes, no obstante lo cual persistió la miseria. Reafirma la crítica al enfoque maltusiano citando el caso de la peste de mediados del siglo XIV. Concluye que:

“...si aplicar a las relaciones de producción y a las correspondientes relaciones de población del siglo XIX las pautas del siglo XIV era ya de por sí algo que combinaba pedantería e ingenuidad, esta ingenuidad, por añadidura, hacía caso omiso de que si bien la peste y la mortandad que la acompañó fueron seguidas

por la liberación y enriquecimiento de la población rural de este lado del Canal, en Inglaterra, del otro lado, en Francia, contribuyeron a un mayor sojuzgamiento y a un acrecimiento de la miseria”.

En la tercera y cuarta ediciones se agregan argumentos en las notas a pié de página contrarios a la tesis malthusiana. En particular cita el trabajo de A.Sadler publicado en Londres en 1829, donde se muestra que comparando datos de las diversas provincias, y en cada provincia de los diferentes condados de Irlanda: “la miseria no impera, como pretende Malthus, en proporción al número de la población, sino en razón inversa a éste” (Marx, 1867, p.881).

En el **Párrafo 13** (Marx, 1867, p.880 y 881) continúa fundamentando en contra de las tesis de sobrepoblación como causa de lo que hoy se podría denominar el “subdesarrollo” irlandés. Señala así que la hambruna de 1846 “no infligió el menor perjuicio a la riqueza del país”, y que el éxodo de la población que le sigue y dura dos decenios “y que todavía va en aumento” no diezmó los medios de producción. Con su ironía característica dice que el “genio irlandés inventó un método totalmente nuevo para proyectar a un pueblo indigente, como por arte de encantamiento, a miles de millas de distancia del escenario de su miseria”, al mismo tiempo que los propios emigrados envían ayudas a los que quedan para emigrar, convirtiendo la emigración en “... uno de los ramos más profucios de exportación de Irlanda”.

A partir del **Párrafo 14** (Marx, 1867, p.881, 882 y 883), y en base a los fundamentos económicos que ha precisado en los párrafos anteriores respecto al desarrollo de Irlanda comienza una evaluación del proceso de desarrollo, que brinda pistas para discernir la teoría del desarrollo que sustenta el análisis.

Comienza para ello formulando una pregunta: “¿Cuáles fueron las consecuencias para los obreros irlandeses que quedaron atrás, liberados ya de la sobrepoblación?”.

La respuesta supone considerar cuatro fenómenos, de los cuales se interroga respecto a sus causas. En primer lugar observa que la sobrepoblación relativa es tan grande en 1865 como en 1846. La explicación que avanza es la simultaneidad de la revolución en la agricultura con el proceso emigratorio. Propone una explicación para éste fenómeno: “La producción de *sobrepoblación relativa* le tomó la delantera a la *despoblación absoluta*”. Su prueba: las tierras que antes eran cultivadas quedan en barbecho y se transforman en pasturas.

En segundo lugar concentra la atención en un segundo fenómeno: los bajos salarios. Propone dos explicaciones. La primera refiere a que los arrendatarios pequeños y medianos (cultivadores de menos de 40,47 hectáreas, que representan 8/10 del total) no pueden competir con la agricultura capitalista, lo que los empuja a transformarse en asalariados, aumentando la oferta de trabajo y contribuyendo a deprimir los salarios. La segunda explicación se asocia a que “la única gran industria de Irlanda, la fabricación de lienzo requiere relativamente pocos varones adultos”, y ocupa poco personal, constituyendo un sistema de industria doméstica, basado en (a) pagar de menos y (b) hacer trabajar de más.

En cuarto lugar postula un fenómeno que nos recuerda a un círculo vicioso: en tanto persista la miseria en el campo, “La emigración dejó atrás no solo casas abandonadas, sino caseros arruinados; menor consumo que afecta a tenderos modestos, artesanos y pequeños industriales, lo que condujo a una parte de la pequeña clase media al proletariado”. En la tercera y cuarta ediciones se reafirma la hipótesis de que la emigración no solo restringe la demanda local de

trabajo, sino los ingresos de los “tenderos modestos, de los artesanos, de los pequeños industriales en general”. En tercer lugar observa que el trabajo sea más extenuante que antes. Este aspecto se profundiza en el siguiente apartado.

En el **Párrafo 15** (Marx, 1867, p.883, 884, 885,886 y 887), en la primera edición de *El Capital* se da cuenta de las condiciones de trabajo extenuante y los bajos salarios con la referencia al informe de un inspector fabril inglés luego de su visita al norte de Irlanda. Toma de dicho informe el testimonio de Johnson, un obrero calificado de profesión agramador (beetler); quien se refiere a las dificultades para sostener una familia con jornadas de 6 de la mañana a 11 de la noche, los problemas de una magra alimentación, el precio del alquiler, la dificultad para educar a los hijos.

En la tercera y cuarta ediciones se sustituye este párrafo por un texto alternativo que profundiza en el tema a partir de los informes de los inspectores de la administración irlandesa de beneficencia (1870). Aquí se ponen de relevancia los aspectos políticos y sociales del proceso de desarrollo.

Primero. Señala Marx que: “Funcionarios de un gobierno que solo se mantiene por la fuerza de las bayonetas y el estado de sitio a veces declarado, a veces encubierto (...) constatan una baja real del salario, pues el alza salarial no compensa el aumento de los artículos de primera necesidad, según cálculos de un *workhouse* irlandés”.

Segundo, se plantea un aspecto económico ligado a la creciente monetización de la relación salarial, ya que antes de la hambruna, los salarios rurales se pagaban la mayor parte en especie y en dinero solo la parte menor, para que luego la regla fuera el pago en dinero.

Tercero, resalta el efecto de la concentración de la tierra sobre las condiciones de vida de los campesinos. “Antes de la hambruna, el jornalero agrícola poseía una parcela (...) en la que cultivaba papas y criaba cerdos y aves de corral. Hoy no solo tiene que comprar todos sus medios de subsistencia, sino que ha perdido además los ingresos resultantes de la venta de cerdos, aves y huevos”. Considerando las condiciones de vivienda señala que empeoran a partir de 1846, de manera que llevan a uno de los inspectores a decir que es “una vergüenza para la religión y la civilización de este país (...)”.

Cuarto, la emergencia de una fracción de clase: “Solo a partir de la catástrofe de 1846 comenzaron a constituir (los obreros agrícolas) una fracción de clase de los asalariados puros, un estrato particular vinculado solamente por relaciones dinerarias a sus patrones salariales”. Antes los obreros agrícolas se confundían con los pequeños arrendatarios para luego iniciarse un proceso de diferenciación social marcado. Señala que “la conciencia de esta suerte de proscripción en que los mantienen los terratenientes y sus administradores, ha (...) suscitado entre los jornaleros rurales los consiguientes sentimientos de antagonismo y odio contra quienes los tratan como (...) una raza proscrita”.

Quinto, hacia el final de párrafo se sintetiza el proceso y los resultados de la “revolución agraria”.

(i) La revolución comienza por “barrer con las chozas que se alzaban en las tierras de labor” lo que obliga a los campesinos a buscar refugio en aldeas y ciudades. “Miles de familias irlandesas que se distinguían por su raro apego al hogar, por su despreocupada jovialidad y por la pureza de sus virtudes domésticas, se encontraron

repentinamente, trasplantados a los invernaderos del vicio”.

(ii) Los trabajadores pasan a ser jornaleros, debiendo recorrer grandes distancias, generando además la zafra de los trabajos vinculados al ciclo de la naturaleza.

(iii) A ello se suma que esos “terratrénientes modelos” pasan a residir en sus propios dominios irlandeses “(...) cubriendo su necesidad de trabajo con pequeños arrendatarios, que de esta manera se ven obligados a trabajar para sus terratenientes por un salario más exiguo que el del jornalero común, y sin miramiento alguno por las incomodidades y pérdidas que significa para el arrendatario tener que desatender su propio campo en la época crítica de la siembra o de la cosecha”.

(iv) “(...) la inseguridad e irregularidad de la ocupación, la reaparición frecuente y de larga duración de las paralizaciones del trabajo, todos esos síntomas de una sobrepoblación relativa... también se verifican en Inglaterra”, pero Marx señala que la reserva de la industria se recluta en el campo en el caso de Inglaterra, en tanto en Irlanda se recluta en la ciudad, “en los refugios de desplazados agrícola, donde estos además presionan a la baja el salario urbano, al ser rechazados hacia el campo en busca de trabajo”.

(v) Concluye que los trabajadores sólo abrigan una idea fija: “la de emigrar a América... ¡Es ésta la Jauja en que la gran panacea maltusiana, la despoblación, ha transformado a la verde Erin!”.

El **Párrafo 16** (Marx, 1867, p.887), **Párrafo 17** (Marx, 1867, p.887 y 888), y **Párrafo 18** (Marx, 1867, p.889) están dedicados al análisis crítico de la propuesta del “magnate rural inglés”, Lord Dufferin, aparecida en el Times a fines de 1866 y referida a la “solución para el problema” (de Irlanda). Marx destaca que Lord Dufferin es uno de los magnates en los cuales se concentra la renta.

Dufferin sostiene -según Marx- que “Irlanda está todavía *sobrepoblada*, y que la corriente emigratoria fluye aún demasiado perezosamente. Para ser plenamente feliz, Irlanda tendría que dejar salir 1/3 millón de trabajadores, cuando menos (...) en vez de pedir 2 millones, sin cuya supresión, en realidad, no podría establecerse el reino milenar de Erin”.

Marx responde a este argumento mostrando que como resultado de la concentración de tierras (en la tercera y cuarta ediciones dirá centralización) entre 1851 y 1861, incluso con 3,5 millones de habitantes, Irlanda estaría “*miserable pero sobre poblada*”⁵. Agrega, de manera irónica: “la despoblación tiene que ir mucho más allá para que la isla cumpla su verdadero destino: el de ser una pradera de ovejas y vacas para Inglaterra”.

En nota al pie se señala que el tema se desarrollara en el libro II de El Capital (en la

5 El cálculo se basa en los siguientes supuestos: (i) de la destrucción de fincas arrendadas entre 1 acre y 15 acres se estiman 307 058 arrendatarios, y asumiendo que cada arrendatario tenga una familia de cuatro individuos, se estima un total de 1.228.232 personas “supernumerarias”. Si se supone que se absorbiera 1/4 de dicha población excedentaria, quedarían 912.174 personas que deberían emigrar. (ii) suponiendo además que las fincas entre 15 y 100 acres no son adecuadas para la explotación capitalista, se tendría 788.761 personas (en la edición consultada se señala la errata de este cálculo que debe ser de 788.358 (Marx, 1867, p.889) adicionales para emigrar. (iii) En total 1.700.532 personas.

cuarta edición se menciona al libro III), y se promete presentar una tesis importante: “demostraré más en detalle cómo tanto los terratenientes individuales como la legislación inglesa explotaron planificadamente la hambruna, así como las circunstancias originadas por ella, para imponer violentamente la revolución agrícola y reducir la población de Irlanda a una medida que fuera grata al terrateniente”.

También cita a Nassau W. Senior, quien sostiene que “Cuanto más rápidamente finalice, cuanto más ampliamente se transforme Irlanda en un país de pasturas (a grazing country) con la población relativamente pequeña que requiere un país de pasturas, tanto mejor para todas las clases”.

Se agrega otra consideración de relevancia en la tercera y cuarta ediciones: “Las leyes cerealeras inglesa de 1815 aseguraban a Irlanda el monopolio de la libre exportación de granos a Gran Bretaña. Favorecía artificialmente al cultivo de cereales, pues con la derogación de las leyes cerealeras en 1846, se puso término súbitamente a ese monopolio”. Señala que luego de dicho año la producción de ganado y con él la utilización del suelo para forrajes sustituye el cultivo de cereales (Marx, 1867, p.890).

Para terminar, en el **Párrafo 19** (Marx, 1867, p.890) concluye que “la acumulación de la renta de la tierra en Irlanda corre pareja con la acumulación de irlandeses en América. El irlandés desplazado por vacas y ovejas reaparece allende el océano como feniano y, frente a la vieja reina de los mares, se alza amenazante y cada vez más amenazadora, la joven y gigantesca república.” Se cierra la sección y el capítulo con dos versos de Horacio.

3. Conclusión

La explicación e interpretación que propone Marx del proceso de Irlanda entre 1840 a 1865 constituye un aporte a los estudios del Crecimiento y Desarrollo⁶. Tres aspectos parecen relevantes y se desarrollan en el resto de esta sección. En primer lugar el nexo entre cambio técnico y empleo. Un segundo aspecto refiere al peso de la Historia, la Geografía y la Política en la construcción de los modelos teóricos de desarrollo económico. En la lectura realizada de caso de Irlanda son sustantivos en la explicación de la especificidad de dicho país, pero no integrados a la lógica de la ley general de la acumulación, sino como correctores de su “universalidad legal”. Este aspecto parece crucial en el diseño de las políticas de desarrollo. Por último, la denuncia de las situaciones de injusticia, siempre presente en Marx, ayuda a precisar el alcance del propio concepto de desarrollo, y supone, incluso en *El Capital*, una reflexión ética.

Sobre cambio técnico y empleo. Marx construye su teoría del capitalismo para explicar los cambios económicos, sociales, políticos y culturales que atraviesa el mundo en que vive⁷. El lector de *El Capital* encuentra un fresco histórico -dicho de

6 Queda pues abierta una lectura crítica del apartado f) a partir de (i) su consideración en el contexto de *El Capital* (en particular si se consideran los capítulos sobre la acumulación originaria y la colonización moderna, que les siguen, y que permiten continuar ésta línea de interpretación); (ii) la obra completa de Marx y Engels; (iii) en las discusiones sobre el enfoque del materialismo histórico; (iv) en las obras de sistematización del pensamiento marxista, atendiendo al lugar de Irlanda en dichas obras; (v) en la confrontación de la explicación del desarrollo de Irlanda en el período de referencia con otras explicaciones disponibles en la historiografía de Irlanda.

7 Respecto a los “hechos de la historia” la trilogía sobre el siglo XIX largo (1789-1914) de E. Hobsbawm publicados en la biblioteca E.J. Hobsbawm de Historia Contemporánea de Editorial Crítica, es la síntesis que tenemos presente. Marx escribe al final de los que Hobsbawm denomina la era de las revoluciones y la era del capital.

manera tal vez ingenua- de las dificultades que encuentran la mayoría de las personas por ganarse el sustento. A esta narración -y muchas veces como consecuencia de- se agrega la recolección de indicadores, descripciones, testimonios y material de estudio. Y también un análisis crítico de las explicaciones entonces disponibles sobre las “miserias” que enfrentaban los seres humanos. Es en base a la crítica de estas teorías y la consideración de los hechos que se propone la teoría del capital⁸. El lector que ha llegado a este punto ha visto la narración que Marx realiza respecto a Irlanda en un período específico de su historia, y puede verificar dicha trayectoria.

A efectos de valorar el pasaje analizado, corresponde situar la contribución que allí se encuentra en el plano teórico y metodológico. En el capítulo XXIII enuncia su teoría del desarrollo capitalista bajo el título de “ley general de la acumulación capitalista”, o “desarrollo capitalista”. Para la elaboración de la teoría toma como modelo, como se sabe, el ejemplo inglés. Sin embargo, menciona conjuntamente el caso de Irlanda. Y con este contraste pone en evidencia la diferencia más notoria entre ambas experiencias: el proceso emigratorio irlandés.

La población migrante es parte de la sobrepoblación relativa generada por el proceso de desarrollo capitalista. En su versión más general la teoría de Marx postula la emergencia de un Ejército Industrial de Reserva (EIR). También otras formas de sobrepoblación relativa. La dinámica de acumulación de capital y la incorporación de cambio técnico constituyen su fundamento.

Este fenómeno de las migraciones ha sido explorado desde diferentes enfoques teóricos y forma parte del acervo de la “Economía del desarrollo o subdesarrollo”, la

“Economía del Crecimiento”⁹, pero también de la “Economía del cambio técnico” y la “Economía del trabajo”.

Pero la consideración del ejemplo de Irlanda en *El Capital* muestra la importancia del análisis de las especificidades económicas, y también políticas.

Desde el punto de vista de la(s) teoría(s) económica(s) del crecimiento, se puede valorar dicho capítulo como un antecedente del denominado problema de Harrod-Domar. Este problema refiere a la existencia y endogeneidad de una senda de crecimiento de pleno empleo en una economía capitalista¹⁰. Fue tema de debate entre neoclásicos y keynesianos a partir de la crisis de 1930.

Se sabe que el problema encuentra una solución en el modelo de crecimiento de Solow, que reposa en el ajuste del mercado de trabajo por la flexibilidad del salario para asegurar el pleno empleo, y en la adopción de tecnología acorde con la escasez relativa de trabajo y capital en la senda de crecimiento. En Marx la posibilidad de una solución capitalista sin los costos sociales del desempleo es contemplada por Marx en el caso de demanda creciente de fuerza de trabajo como resultado de la acumulación de capital sin cambios en la relación trabajo/capital. Pero si ésta relación disminuye, por efecto de la incorporación de cambio técnico ahorrador de trabajo, no es de esperar que la demanda de trabajo continúe creciendo.

En el ejemplo de Irlanda la sobrepoblación relativa se asocia a dos causas: la transformación de medios de producción en capital y la incorporación del cambio técnico en el campo. Pero también se pone en cuestión la dinámica poblacional como motor principal de la oferta de trabajo, rebatiendo la

8 Ver especialmente el prólogo que presenta el Profesor Gouverneur.

9 Ver D. Foley y T. Michl y B. Rosier.

10 Ver al respecto la formulación más sencilla en las páginas 61 a 70 de H. Jones. Para una reconsideración del problema ver el artículo de R. Solow.

hipótesis malthusiana. La teoría es un aporte, entonces, y es verdad que reconocido, para la Economía del trabajo, además de serlo para la Economía del Crecimiento¹¹.

En síntesis, Marx propone un “esqueleto” o “modelo” teórico de algunas relaciones claves del proceso económico que denominan el desarrollo capitalista, El concepto de “acumulación de capital” debe entenderse dentro de la hermenéutica de las categorías de análisis que propone (valor de uso, valor de cambio, valor, mercancía, fuerzas productivas, relaciones sociales) elaboradas a partir de las experiencias históricas que considera. En esa perspectiva Marx aporta un modelo teórico específico, vinculado al concepto de capital como una relación social particular de producción: la relación de producción capitalista. La diferencia sustantiva con el enfoque de Harrod-Domar se encuentra al considerar los medios de producción resultados de la inversión como capital: “(...) Una máquina de hilar algodón es una máquina de hilar algodón. Solo en determinadas condiciones se convierte en capital. Arrancada a estas condiciones no tiene nada de capital...”¹². La dinámica de desarrollo de la economía irlandesa se encuentra ligada a la transformación de tierras trabajadas para subsistencia en capital generador de renta.

A las contribuciones teóricas recién mencionadas se deben sumar las de naturaleza metodológica para aproximarnos al fenó-

meno del crecimiento y desarrollo. El caso de Irlanda, en el corazón de El Capital, recuerda la importancia de los factores económicos, pero también de los factores políticos y de la necesidad del análisis político, para considerar la dinámica del desarrollo.

Sobre las dificultades para integrar la Política, la Geografía y la Historia a una teoría general del desarrollo. Las posibilidades de múltiples caminos de desarrollo, es decir, de múltiples experiencias históricas concretas de la humanidad que vive en diferentes regiones, países, formaciones sociales, quedan abiertas¹³, no clausuradas por una única teoría. Ello requiere la atención de los supuestos pertinentes (entre los cuales el cambio de la relación capital/trabajo, como vimos antes), la incorporación de los aspectos políticos y sus consecuencias económicas.

El camino de la acumulación de capital dista de constituir un camino prefijado para recorrer por toda la humanidad de una misma manera, sino que debemos considerarlo solo como lo que es, un modelo teórico general. El ejemplo de Irlanda muestra que las condiciones políticas importan, con claras consecuencias en la absorción de trabajadores, en el camino y dinámica de desarrollo, incluso dentro de un desarrollo capitalista. Este es un aporte medular del punto de vista metodológico del ejemplo de Irlanda.

Por otra parte, la importancia de la dimensión espacial en el proceso de división del trabajo y de generación e incorporación del cambio técnico para dar cuenta del caso irlandés, ubican al fragmento como un antecedente casi directo del enfoque contemporáneo de centro y periferia. Anticipa también los aportes de la(s) teorías(s) de la dependencia, o del “subdesarrollo como desarrollo capitalista”.

11 Los diferentes enfoques de la economía del trabajo conceptualizados a partir de las consideraciones del poder lo aprendimos en el curso de economía del trabajo del Profesor R. Leroy. Sin embargo, no comprometemos al profesor Leroy con nuestra interpretación, que me parece muy estrecha frente a la complejidad que el analiza por ejemplo en “Un scénario égalitaire. La distribution des revenus en perspective” El problema del mercado de trabajo en países en desarrollo es presentado en una versión analítica en el libro de K. Basu . Ver también el artículo de S. Bowles.

12 Para ampliar ver la sección 1 del capítulo 4 de G. Cohen, de donde extraemos la cita.

13 Este tema es analizado por R. Boyer en varios trabajos.

La consideración de las condiciones políticas, sociales y culturales y su articulación con las categorías económicas requieren la construcción de: la economía política del desarrollo, es decir algo más que la teoría del desarrollo capitalista. Este espacio de la economía política abre la posibilidad de diferentes modalidades de desarrollo capitalista, y por supuesto de evaluación de estas variantes.

Queda por realizar un análisis de los casos considerados en los enfoques de la dependencia. Slatter y Mc Donough¹⁴ analizan la hipótesis de un enfoque de Marx sobre el colonialismo más complejo que el propuesto por el enfoque de la dependencia. Ello exige una revisión del alcance de los enfoques de la dependencia, y del papel que le adjudican a las condiciones sociales, económicas y políticas por ejemplo en la explicación del subdesarrollo latinoamericano¹⁵.

Sobre los aportes para la construcción de una teoría del desarrollo. En segundo lugar parece pertinente tener presente que tanto en el caso de Inglaterra, como en el de Irlanda, Marx realiza una evaluación del desarrollo a partir de otras consideraciones ajenas a la “teoría del desarrollo capitalista o de la acumulación de capital” que ha construido. El criterio consiste en determinar quiénes son los más perjudicados por el proceso de acumulación o desarrollo capitalista. En éste sentido un criterio de evaluación es el de generación de puestos de trabajo, que como hemos visto es del todo contradictorio con la tendencia económica propuesta: en realidad es el camino opuesto.

14 Ver E. Slatter y T. Mc Donough.

15 En su reciente trabajo O. Rodríguez analiza el papel del enfoque de la dependencia destacando la relevancia del análisis político interno e internacional, en la consideración de los problemas del subdesarrollo.

Hacia un enfoque ecológico del proceso de desarrollo. La consideración del uso de los recursos naturales forma parte de los criterios que plantea Marx al evaluar el proceso de desarrollo de Irlanda. Dos sugerencias aparecen planteadas en el texto. En primer lugar se enuncia la necesidad de considerar el costo de reproducción de la tierra, anticipándose a las discusiones actuales al respecto. En segundo lugar sorprende la mención al “intercambio desigual”, resultado de la extracción de recursos de Irlanda sin el pago de los correspondientes costos de los recursos por parte de Inglaterra.

¿Qué políticas de desarrollo? Desde hace treinta años prevalece en los círculos académicos y políticos más influyentes de los Gobiernos de nuestros países latinoamericanos la propuesta de que su tarea debe reducirse a desregular los mercados (todos los mercados, incluso los que debe crear) y consagrar como insignia el respeto al derecho de propiedad. Con esos dos elementos, graduados con recomendaciones monetarias-cambiarias y financieras, se confía que los agentes puedan llevar adelante sus negocios en un clima amigable, siempre transparentemente orientados a obtener ganancias. Esta propuesta se ha transformado en una verdadera política de desarrollo capitalista con su buque insignia: el crecimiento del Producto interno por habitante. Esta posición gana adeptos constantemente, aún entre algunos economistas que admiten no desconocer el marxismo, en un espectro que va desde los que consideran las teorías de Marx desde una posición pragmática, hasta los creyentes que conciben el desarrollo capitalista como una fase imprescindible en la evolución de la humanidad.

Sin embargo, la visión anterior no se sostiene en una lectura cuidadosa de este fragmento de *El Capital* que se analizó.

De dicha lectura se rescata la importancia de la atención al estudio de las especificidades de los países, rompiendo así con el postulado universalista de una teoría del desarrollo válida para todo tiempo y lugar, tan cara a neoclásicos como a otros enfoques marxistas. Para los que hacen política económica aparecen algunas condiciones a tener en cuenta en el diseño de una política de desarrollo: (i) la presión del desarrollo capitalista a generar sobrepoblación; (ii) las condicionantes que impone la inserción internacional pueden obstaculizar el objetivo de aumento de empleo; (iii) una atención nueva a las condiciones ecológicas desde una perspectiva de la inserción comercial internacional; (iv) la consideración de “los que están peor” como criterio de desarrollo; (v) las condicionantes políticas internacionales e internas y sus impactos en el diseño de las políticas; (vi) la coherencia con las posturas éticas que se proclamen, y la discusión de la pertinencia de las mismas.

La cuestión ética. Por último, las consideraciones éticas no son ajenas al fragmento, pero no se profundizan en el texto. Sin embargo aparecen sugeridas. Un camino sería la posibilidad de evaluar el proceso de desarrollo teniendo presente la autonomía de los trabajadores como precondition de una sociedad desarrollada. Otra camino es explorar la posibilidad de una “dialéctica de la solidaridad” entre dos “sujetos” del desarrollo, los que se fueron y los que se quedaron, construyendo lo imposible del desarrollo a través de la política. Por último, los versos de Horacio tienen una especial resonancia de la cual aquí no se realizará ningún comentario, en el entendido que su fuerza sobrepasa cualquier comentario.

“*Acerba fata Romanos agunt /
Scelusque fraternae necis*”
 (“Un duro destino atormenta a los
romanos /

*La maldición por el asesinato del
hermano*”)¹⁶

Bibliografía

- Basu, K. (1997). *Analytical Development Economics. The Less Developed Economy Revisited*. MIT Press.
- Bowles, S. (1985). “The production process in a competitive economy: Walrasian, neo-Hobbesian and Marxian models”, en *American Economic Review*, 75(1):16-36, 1985.
- Boyer, R. (2004). *Théorie de la régulation*. 1-Les fondamentaux. La Découverte, Paris, 2004.
- Cohen, G. (1986). *La Teoría de la historia de Karl Marx*. Editorial Pablo iglesias/siglo XXI, Madrid, 1986.
- Duménil G. y Levy, D. (2008). “Una teoría marxista del neoliberalismo” en *Marx Ahora*, La Habana, No.23.
- Dussel, E. (2006). *20 Tesis de Política*, Siglo XXI/CREFAL, México, 2006.
- Foley, D. y Michl, T. (1999). *Growth and Distribution*. Harvard University Press.
- Godelier, M. (1967). *Racionalidad e irracionalidad en la economía*. Ed. Siglo XXI, México, 1967.
- Gouverneur, J. (2005). *Los fundamentos de la economía capitalista. Introducción al análisis marxista del capitalismo contemporáneo*. Ciaco, Louvain la Neuve, Bélgica.
- Hinkelammert, F. y Mora, H. (2008). *Hacia una economía para la vida. Preludio a una reconstrucción de la economía*. Editorial Tecnológica de Costa Rica, Costa Rica.
- Hobsbawm E. (1975). *La era del capital*. Editorial Crítica, Buenos Aires, 1998.
- Jones H. (1988). *Introducción a las teorías modernas del crecimiento económico*. Ed. A. Bosch. Barcelona.
- Leroy, R. (1983). *Un scénario égalitaire*. “La distribution des revenus en perspective”, Ciaco, L.L.N. Bélgica.
- Marx, K. (1867). *El Capital, Tomo 1, Volumen 3*. Editorial Siglo XXI México, 1980.

¹⁶ La traducción de los versos de Horacio fue tomada del artículo de Franz Hinkelammert en la Revista Pasos, DEI, No.107, Costa Rica.

- Rodríguez, A. (1994). *Le travail et la formation des prix*. CIACO. Louvain la Neuve, Bélgica.
- Rodríguez, O. (2007). *El estructuralismo latinoamericano*. Ed. Siglo XXI - CEPAL, México.
- Rosier, B. (1975). *Croissance et crise capitalistes*. PUF, Paris.
- Slatter E. y Donough, T. (2008). *Marx on the XIX Century Colonial Ireland: Analysing Colonialism beyond Dependency Theory*. National Institute for Regional and Spatial Analysis. National University of Ireland. Working Paper No.36, May 2008.
- Solow, R. (1994). "Perspectives on Growth Theory", en *The Journal of Economic Perspectives*, Vol.8, No.1, Winter 1994, pp. 45-5